



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de la Vivienda”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

23 AGO. 2016

01452

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre “Carretera Los Restauradores”, el tramo vial que inicia en el cruce de Jaibón municipio de Mao, provincia Valverde, hasta el cruce Los Tomines del municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 12 de julio de 2016. Iniciativa No.08061-2010-2016-CD, registrada con el No.1770.

El indicado proyecto fue una iniciativa de la diputada al Congreso Nacional, señora Nancy Altagracia Santos Peralta, por Santiago Rodríguez, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y fue modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

Atentamente,


Lucía Medina Sánchez
Presidenta


LMS
RHPG-EOM/ap-mb